

Nro. GS-2024- 010

/AICOR- GRIED 25.10

Bogotá D.C., 23 de junio del 2025

Señores INSTITUTO COLOMBIANO AGROPECUARIO (ICA) Bogotá D.C.

Asunto: Solicitud de información Ref. Radicado No. 2025-004ED

En cumplimiento de la función constitucional de Policía Judicial (Articulo 250 numeral 8 C.N.), y de conformidad con lo establecido en los artículos 121, 122B y 161 de la Ley 1708 de 2014, (Código de Extinción de Dominio), modificada por la Ley 1849 de 2017, respetuosamente me permito solicitar su valiosa colaboración en el sentido de suministrar a este grupo de Policía Judicial, información de registro de semovientes (marcas de hierro, chips, orejeras), registros de predios sanitarios, así como guías de transporte y bonos de compra y venta de ganado que registren o hayan registrado al nombre de las siguientes personas naturales y jurídicas a continuación:

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	IDENTIFICACIÓN
1	VERONICA LIZANDRA ALZATE BERBEO	CC 17123915
2	N.A.	N.A.

Para efectos de envío de información y prontitud en la recepción de esta, la respuesta podrá ser enviada al correo institucional julian.toloza@fiscalia.gov.co.

"De igual manera se transfiere la reserva legal de la información, teniendo en cuenta que es responsabilidad del funcionario solicitante garantizar, que la información que origina o procesa la Dirección de Investigación Criminal e INTERPOL, debe mantener el principio de segmentación a partir de la necesidad de saber y conocer estrictamente lo necesario para el desempeño de la función que le es propia, el acceso, uso y disposición final de la misma, lo anterior teniendo en cuenta los parámetros establecidos en la Ley 1581/2012 y Ley 1712/2014 que refieren a garantizar los derechos fundamentales constitucionales y legales de los datos de las personas que son objeto de tratamiento y son almacenadas en nuestras bases de datos, enmarcadas en las actividades que realizan los funcionarios adscritos a la DIJIN en liderar las Investigación criminal y apoyar la administración de la justicia"

Atentamente, *Johan perez*Patrullero **JOHAN SEBASTIAN PEREZ GRAJALES**Investigador de Extinción de Dominio DIJIN
Vo.Bo. / Mayor Julian Tolosa

Jefe Grupo Investigativo Extinción del Derecho de Dominio

Elaboró: : JOHAN SEBASTIAN PEREZ GRAJALES AICOR – GRIED

Fecha de elaboración: 06-04-2024

Ubicación: C:\Users\\Documentos\EXTINCIÓN DE DOMINIO Avenida El Dorado75-25, barrio Modelia

Teléfono: 5159700 – Ext. 30478 <u>Ivan.baron@correo.policia.gov.co</u> dijin.cijud-ed@policía.gov.co

INFORMACIÓN PÚBLICA RESERVADA

julian tolosa Revisó: JULIAN DANIEL TOLOSA

AICOR - GRIED